



COMUNICADO

MUERTES VIOLENTAS DE NIÑOS Y NIÑAS POR UN SECTOR PÚBLICO PRECARIO Y NEGLIGENTE

Con relación a los casos de violencia hacia niños, principalmente niñas, registrados en los dos primeros meses del 2020, el Frente por la Niñez y la Adolescencia manifiesta:

Nos encontramos estupefactos ante las situaciones de violencia que son de conocimiento público:

- Una adolescente indígena de 13 años abusada sexualmente en Asunción.
- Un niño de 8 años oriundo de Misiones, fallecido y abusado sexualmente.
- Una niña de Ciudad del Este de 2 años abusada sexualmente y fallecida.
- Una niña indígena de 12 años estrangulada en las inmediaciones de la Terminal de Ómnibus de Asunción.
- Una niña de 7 años de Minga Guazú estrangulada y calcinada.

Al mismo tiempo, datos del Ministerio Público dan cuenta de 271 casos de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia, sólo en el mes de enero de este año.

La vida de estas niñas, niños y adolescentes que hoy deberían estar compartiendo juegos y aprendiendo, fue cruel y abruptamente segada y constituye un claro incumplimiento del compromiso 14 “Proteger a niñas, niños y adolescentes contra todo tipo de violencia, con énfasis en el maltrato, abuso, castigo físico y humillante” de los 20 compromisos por la niñez y adolescencia asumidos por el presidente Mario Abdo Benítez.

En diciembre de 2019, desde el Frente por la Niñez y la Adolescencia, alertamos que 33.000 niñas, niños y adolescentes vulnerables de la sociedad paraguaya, entre ellos de comunidades indígenas, no iban a recibir la atención que precisan en razón de los problemas que enfrentan por su condición de pobreza, indefensión y vulnerabilidad.

En efecto, los 33.000 niños, niñas y adolescentes no recibieron la atención requerida del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA) y de otros garantes de derecho. El motivo: el presupuesto original que dicha institución del Estado estableció para el 2020 (Gs. 178 mil millones), sufrió un recorte del 60%, paradójicamente en el primer presupuesto con su nuevo estatus de Ministerio.



Este recorte fue realizado por el mismo Poder Ejecutivo y refrendado por el Legislativo. Ni aún la existencia de un Frente Parlamentario por los Derechos de la Infancia y de una Mesa interinstitucional de Inversión en la Niñez, impidió que dicho presupuesto fuera devastado. Por lo tanto, miles de niñas, niños y adolescentes, todavía se hallan expuestos a la violencia.

¿Hasta cuándo las instituciones públicas se mostrarán indiferentes y negligentes ante el dolor y la violencia hacia miles de niños y niñas en nuestro país?

El presupuesto debe dar una señal muy clara a la ciudadanía de que el mismo se orienta a evitar que hechos de esta naturaleza se sigan produciendo, por medio de una mejor inversión en niñez y adolescencia y el fortalecimiento del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia. Para ello, es imperativo que los tres poderes del Estado asuman la responsabilidad y su rol de garantes.

Es indignante escuchar el argumento técnico, como si fuera una verdad escrita en piedra, de que el presupuesto es limitado, de que el dinero no alcanza, cuando el clientelismo, la ineficiencia y el derroche carcomen los fondos del Estado.

Suscriben este comunicado: ADRA Paraguay, Aldeas Infantiles SOS Paraguay, Asociación Trinidad, Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), Fe y Alegría, Fondo Cristiano Canadiense para la Niñez (CCFC), FortaleSer, Fundación Alda, Fundación Dequení, Fundación La Salle Paraguay, Fundación Teletón, Global Infancia, Grupo Luna Nueva, Grupo Sunu de Acción Intercultural, Juntos por la Educación, ONG Crecer, Paraguay Educa, Plan International, Red de Organizaciones de la Sociedad Civil por la Primera Infancia (RedPI), Red Nacional de Niñez y Adolescencia (REDNNA), Red Viva Paraguay y Universidad Iberoamericana (UNIBE).